



# Propuesta de colaboración con APENB

09-06-2018

- **Servicio de trabajo asociado para terapeutas profesionales.**

Para los terapeutas que quieran asociarse en esta cooperativa tendrán que pasar previamente una entrevista ya sea presencial o por Skype para adaptar nuestros servicios a sus necesidades reales **es muy importante como requisito de este servicio** que se demuestre que laboralmente tiene más de tres años de experiencia como terapeuta **o estar asociado a APENB**. Una vez pasada esta entrevista pasarán por un periodo de prueba de un año donde se harán contratos como empleados de la cooperativa de:

5h/mes

10h/ mes

15h/mes

20h/mes

Al ser trabajadores pertenecientes a esta cooperativa no será necesario tener seguro de responsabilidad civil ya que el nuestro cubre por ser empleados. El asociado en esta modalidad tendrá que pagar a la cooperativa una inscripción de 100€ (**para los asociados a APENB tendrán un descuento directo del 30% sobre la inscripción**), 7 €/mes en concepto de cuota mensual, 25€/mes por gastos de asesoría más gastos de la seguridad social. Las emisiones de facturas tendrán un coste de 20€ por factura, si la factura supera los 1000€ se pagará el 3,5% del valor total de la factura. Para nuestros cooperativistas también tenemos un servicio especial para poder cobrar con tarjeta de crédito o débito in situ, solamente de su teléfono móvil tienen que buscar la siguiente dirección: <https://coopterapeutas.org/producto/tpv/> y seguir las instrucciones de uso. También si son residentes en Barcelona y necesitan un espacio donde ejercer tendrán derecho a acceder a nuestro despacho de la calle Pelayo a 8€/h. una vez pasado el periodo de prueba se le dará la opción al trabajador de formar parte de la cooperativa como socio.

## **Derechos de los asociados trabajadores por cuenta ajena y socios de la Coop. Unión de terapeutas.**

### **Tendrá derecho a:**

- Utilizar las redes sociales creadas por la cooperativa para su promoción y la captación de pacientes.
- Realizar terapias, previamente aprobadas por la cooperativa, con cualquier persona que sea mayor de edad y que de su permiso.
- Utilizar el espacio del nido siempre y cuando haya disponibilidad por 8€/h
- Reservar las horas con la aplicación de móvil y utilizar el servicio de domótica instalado en la puerta de entrada del "El Nido".

- En caso de que le cancelen la visita previamente concertada, tendrá derecho a recuperar esa hora de práctica avisando 48h antes del inicio de la sesión concertado previamente con la cooperativa.
- Utilizar el servicio de TPV virtual en la siguiente dirección web de la cooperativa: <https://coopterapeutas.org/producto/tpv/>
- Utilizar todos los elementos que “El Nido” dispone para ello, siempre y cuando sea necesario.
- Entrar en nuestra bolsa de prácticas para recibir terapia por parte de otro compañero sin que contabilice en sus horas de prácticas.
- La libre asistencia a las charlas que organiza la cooperativa exclusiva para el crecimiento como terapeutas pudiendo traer a una persona con previo aviso.
- Un descuento del 15% en suplementación bajo encargo (consultar condiciones).
- Tener un seguro de responsabilidad civil de forma gratuita por ser trabajador nuestro.
  
- **Servicios de prácticas para terapeutas diplomados o graduados amateurs**

**Dentro de nuestro servicio de prácticas para terapeutas noveles si están asociados a APENB tendrán el derecho de acceder a un 20% de descuento en todos nuestros servicios de prácticas para siempre ya sea en primeras contrataciones o renovaciones con el código promocional APENB**